

## **Normas para la realización de las operaciones de limpieza y desinfección de los vehículos**

Durante las operaciones de limpieza y desinfección deberán seguirse los siguientes pasos:

**1. Una limpieza en seco** del vehículo, o, con el fin de eliminar toda la materia sólida mediante barrido y raspado, que se depositará en una zona específica, cubierta o no, para su posterior eliminación o aprovechamiento.

Esta limpieza en seco debe realizarse siempre **comenzando por el punto más alto** del vehículo y acabando por el más bajo.

**2. Una limpieza con agua a presión** de todo el vehículo, incluyendo **ruedas, bajos y carrocería**. La limpieza deberá realizarse con los elementos móviles del vehículo desmontados: pisos, separadores, jaulas, etc.

**3. Aplicación de detergente.**

El agua será recogida en foso para su posterior eliminación o aprovechamiento.

**4. La desinfección** del vehículo

- Rociado de las partes externas y de la zona habilitada para el transporte de la caza , con un desinfectante de la lista.
- La ropa y calzado del conductor debe cambiarse, o en su defecto, limpiarse y desinfectarse
- La cabina del conductor debe limpiarse y desinfectarse adecuadamente.